



ACTA N° 641

En la ciudad de Bahía Blanca, a los 13 días del mes de julio de 2015, siendo las 13.00 hs., se reúnen los siguientes integrantes del Consejo Departamental del Departamento de Ciencias de la Administración: Claustro de Profesores: Cr. Mario Eidenson, Mg. Cristina Lagier, Cr. Ricardo Lorenzo, Esp. Analía Goenaga y Cr. Claudio Milliozzi; Claustro de Auxiliares: Cra. Perata Antonela y Cr. Hernán Basavilbaso; Claustro de Alumnos: Vallejo, Giorgina Belén; Prieto Boughen Ramiro, Schefer Sofía Renee y Lobos González Sebastián Ignacio. Preside la reunión la Directora Decana Mg. Regina Durán y como Secretario el Cr. Carlos A. Ferreira en carácter de Secretario Académico. Por reunir el quórum necesario para sesionar, se disponen a tratar el siguiente orden del día:

INFORMES DE DIRECCIÓN

Resolución CONEAU 383/2015 del 17 de junio de 2015 mediante la cual se acredita la Carrera de Especialización en Tributación del Departamento de Ciencias de la Administración, por un período de 6 (seis) años y se la categoriza como B.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta N° 640.
2. Adquisición de material bibliográfico en Librería Carta Magna para las asignaturas Contabilidad Pública y Administración Pública: 2 (dos) ejemplares de "Principios de la Administración Pública" de Miriam Mabel Ivanega y 2 (dos) ejemplares de "Mecanismos de Control Público y argumentaciones de responsabilidad" de Miriam Mabel Ivanega, Editorial Ábaco de Rodolfo Depalma.
3. Solicitud de aval académico para la publicación de la Guía de Trabajos Prácticos de la asignatura Costos y Decisiones LA (código 1541) de la carrera de Licenciatura en Administración solicitada por la Prof. Fabiana Casarsa.
4. Nota presentada por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario solicitando la declaración de Interés Académico a las 13° Jornadas Nacionales Tributarias, Previsionales, Laborales y Agropecuarias a realizarse en Rosario los días 10 y 11 de septiembre del corriente.
5. Donación de un libro con destino a la Biblioteca Especializada de Ciencias de la Administración adquirido con fondos del PGI "Evaluación de Portfolios de Proyectos: Definición de un Modelo Conceptual Orientado a Evaluar Sustentabilidad" (24/CO37).
6. Aval al Convenio Marco de Prácticas Profesionales Supervisadas entre el Estudio Contable Gilligan Ramiro José y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 2848/2015.
7. Aval al Convenio Marco de Prácticas Profesionales Supervisadas entre el Estudio Contable Di Giorgio y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 2668/2015.



8. Aval al Convenio Marco de Pasantías entre Peysse SRL y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 2922/2015.
9. Aval al Convenio Marco de Pasantías entre Estudio Contable Roche Luces & Asociados y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 2847/2015.
10. Visto el dictamen del jurado que intervino en el concurso público para cubrir un cargo de Ayudante de docencia A, dedicación simple, en la asignatura Psicología de las Organizaciones (código 1819), se propone designar en el cargo al Lic. Julián Matías Salvador. Expediente 828/2015
11. Visto el dictamen del jurado que intervino en el concurso público para cubrir tres (3) cargos de Ayudante de docencia B, dedicación simple, en la asignatura Introducción a la Administración (código 1660), se propone designar en el cargo a Piñero Daiana; Finocchiaro, Franco y Lavia Juan Emilio. Expediente 1160/2015
12. Nota firmada por la Prof. Lucrecia Boland solicitando utilizar el orden de mérito del concurso para la designación de tres cargos de Ayudantes de docencia categoría B con dedicación simple en la materia Introducción a la Administración (expediente 1160/2015) para designar un/a ayudante alumno en la Comisión 1 dada la vacante generada por la renuncia a partir del 06 de junio del corriente de la Lic. Carla Temporelli.
13. Visto el dictamen del jurado que intervino en el concurso público para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia A, dedicación simple, en la asignatura Mercado de Capitales e Instituciones Financieras (código 1730), se propone designar en el cargo al Lic. Diego Polini. Expediente 810/2015.
14. Visto el dictamen del jurado que intervino en el concurso público para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia A, dedicación simple, en la asignatura Fundamentos de las Ciencias de la Administración (código 1605), se propone designar en el cargo a la Lic. María Ayelén Sánchez. Expediente 1161/2015.
15. Visto el dictamen del jurado que intervino en el concurso público para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia B, dedicación simple, en la asignatura Fundamentos de las Ciencias de la Administración (código 1605), se propone designar en el cargo al Sr. Juan Horgan. Expediente 1159/2015.
16. Prorrogar la asignación complementaria para cumplir funciones equivalentes a un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple a la Dra. Fernanda Soledad Villareal en las asignaturas Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones (código 1750) de la carrera de Contador Público y Métodos Cuantitativos para la toma de Decisiones LA (código 1751) para la carrera de Licenciatura en Administración a partir del 01 de agosto de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2015 o la sustanciación del concurso en las mencionadas asignaturas lo que ocurra antes. Expediente 1314/2015
17. Dejar sin efecto el concurso de un cargo de Ayudante A Dedicación Simple resuelto por RCDCA 165/2015 en la asignatura Sistemas de Información para la Toma de Decisiones II



(código 1888) de la carrera de Licenciatura en Administración y prorrogar el cargo de Ayudante de Docencia A dedicación simple del Lic. Esteban Alberto Nantes, legajo 10140, en la asignatura Seminario de Investigación de Mercados (código 1869) de la carrera de Licenciatura en Administración a partir del 01 de agosto de 2015. Expediente 741/2013.

18. Nota presentada por el Profesor de la cátedra de Introducción al Derecho CA, Dr. Matías Irigoyen Testa e informe reunión realizada en el Departamento de Ciencias de la Administración con el Prof. Matías Irigoyen Testa, la Dra. Anahí Briozzo, la Mg. Diana Albanese, la Lic. Sonia Rueda y el Cr. Carlos A. Ferreira.

INFORME DE COMISIONES

Comisión de Curricular de Contador Público

Visto el informe de comisión se sugiere:

19. No otorgar a la alumna Piattioni Agustina LU: 69889 la equivalencia solicitada entre la asignatura aprobada Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social con Actuación Profesional Laboral y Previsional.

Comisión de Curricular de Licenciatura en Administración

Visto el informe de la comisión se sugiere:

20. Aprobar el Programa de la asignatura Sistemas de Información para la Toma de Decisiones II (código 1888) y Simulación de Modelos Administrativos (código 1875).
21. Aprobar la solicitud de reválida presentada por la alumna Oviedo Marcela Fernanda, LU 59439.

Comisión Práctica Profesional Supervisada

Visto el informe de la comisión se sugiere aprobar:

22. La Práctica Profesional Supervisada de la alumna Calderón Melisa Ailin, LU: 87089 cumplida en el Estudio Contable Cr. Roberto Silva desde el 10/04/2015 al 10/06/2015.
23. La Práctica Profesional Supervisada de la alumna Terribile Giles, María Victoria, LU: 88821 cumplida en el Estudio Contable de la Cra. Claudia Rivera desde el 10/03/2015 hasta el 31/05/2015.
24. La Práctica Profesional Supervisada del alumno Nastasi Agustín, LU: 85302 cumplida por trabajo en relación de dependencia en el Estudio Contable de la Cra. Ana María Vidal a partir del 03/09/2013 a la fecha.
25. La Práctica Profesional Supervisada de la alumna Iñurrategui, Maite, LU: 88924 cumplida por trabajo en relación de dependencia en Bahía Blanca SAPEM a partir del 09/03/2015.



26. La Práctica Profesional Supervisada de la alumna Sánchez Cháves Lorena Isabel, LU: 89503 cumplida en el Estudio Contable del Cr. Zukerman Daniel desde el 09/03/2015 hasta el 29/05/2015.

Comisión de Enseñanza

Visto el informe de la comisión se sugiere:

27. No dar lugar a la solicitud de la alumna Boitier Romina, LU: 58755 de reincorporación fuera de término en planes no vigentes.
28. No dar lugar a la solicitud del alumno Miguez Matías Luciano, LU: 76395 de reincorporación fuera de término a planes no vigentes.
29. Dar lugar a la solicitud del alumno Fanelli Juan Francisco, LU: 70441 de prórroga al vencimiento de materias hasta el 31/03/2016.
30. Dar lugar por vía de excepción a la solicitud del alumno Pertusio Bruno, LU: 62831 de inscripción fuera de término.
31. No dar lugar a la solicitud del alumno Ronconi Mauro Andrés, LU: 104210 de excepción para el cursado de la materia Contabilidad Básica sin tener la correlativa aprobada.
32. Aprobar el Orden de Mérito en cargos de Profesores y Auxiliares para las materias a dictarse en el 2º cuatrimestre del 2015 para la Tecnicatura Superior en Administración y Gestión de Recursos para Instituciones Universitarias.
33. Aprobar el Orden de Mérito para los cargos de Profesores de las materias vinculadas al PEUZO a dictarse en el 2º cuatrimestre del 2015.

Comisión de Posgrado

34. Elevación de tesis para su defensa de la alumna de posgrado Cra. Maricel Tumini (Exp. 2680/2012) titulada "Análisis y evaluación de riesgos. Caso de aplicación a una PyME de la industria farmacéutica de la ciudad de Bahía Blanca", bajo la dirección de la Mg. Diana Albanese.



INFORMES DE DIRECCIÓN

La Directora-Decana informa a los Sres. Consejeros que el Departamento de Ciencias de la Administración ha sido notificado de la Resolución CONEAU 383/2015 del 17 de junio de 2015 mediante la cual se acredita la Carrera de Especialización en Tributación del Departamento de Ciencias de la Administración por un período de 6 (seis) años y de acuerdo al artículo 2º de la mencionada resolución ha sido categorizada como B.

ORDEN DEL DÍA:

Punto 1. Puesta a consideración del Consejo Departamental se aprueba por unanimidad el Acta N° 640 previa aprobación de las observaciones y correcciones propuestas por los Consejeros en relación a los dos temas tratados sobre tablas correspondientes a los puntos 34 y 35.

Punto 2. Se informa a los Sres. Consejeros la adquisición de material bibliográfico en Librería Carta Magna para las asignaturas Contabilidad Pública y Administración Pública: 2 (dos) ejemplares de "Principios de la Administración Pública" de Miriam Mabel Ivanega y 2 (dos) ejemplares de "Mecanismos de Control Público y argumentaciones de responsabilidad" de Miriam Mabel Ivanega, Editorial Ábaco de Rodolfo Depalma, se aprueba por unanimidad la incorporación del material bibliográfico a la Biblioteca Especializada del Departamento de Ciencias de la Administración.

Punto 3. Vista la solicitud de aval académico para la publicación de la Guía de Trabajos Prácticos de la asignatura Costos y Decisiones LA (código 1541) de la carrera de Licenciatura en Administración solicitada por la Prof. Fabiana Casarsa los consejeros aprueban por unanimidad el aval requerido.

Punto 4. Vista la nota presentada por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario solicitando la declaración de Interés Académico a las 13º Jornadas Nacionales Tributarias, Previsionales, Laborales y Agropecuarias a realizarse en Rosario los días 10 y 11 de septiembre del corriente los consejeros aprueban por unanimidad declarar de Interés Académico a las 13º Jornadas Nacionales Tributarias, Previsionales, Laborales y Agropecuarias.

Punto 5. Se aprueba por unanimidad la donación de un libro con destino a la Biblioteca Especializada de Ciencias de la Administración adquirido con fondos del PGI "Evaluación de Portfolios de Proyectos: Definición de un Modelo Conceptual Orientado a Evaluar Sustentabilidad" (24/CO37) bajo la dirección de la Dra. Marisa Sánchez.

Punto 6. Se aprueba por unanimidad otorgar el aval al Convenio Marco de Prácticas Profesionales Supervisadas entre el Estudio Contable Gilligan Ramiro José y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 2848/2015.

Punto 7. Se aprueba por unanimidad otorgar el aval al Convenio Marco de Prácticas Profesionales Supervisadas entre el Estudio Contable Di Giorgio y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 2668/2015.

Punto 8. Se aprueba por unanimidad otorgar el aval al Convenio Marco de Pasantías entre Peysse SRL y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 2922/2015.



Punto 9. Se aprueba por unanimidad otorgar el aval al Convenio Marco de Pasantías entre Estudio Contable Roche Luces & Asociados y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 2847/2015.

Punto 10. Visto el dictamen del jurado que intervino en el concurso público para cubrir un cargo de Ayudante de docencia A, dedicación simple, en la asignatura Psicología de las Organizaciones (código 1819), se aprueba por unanimidad designar en el cargo al Lic. Julián Matías Salvador. Expediente 828/2015.

Punto 11. Visto el dictamen del jurado que intervino en el concurso público para cubrir tres (3) cargos de Ayudante de docencia B, dedicación simple, en la asignatura Introducción a la Administración (código 1660), se aprueba por unanimidad designar en el cargo a Piñero Daiana; Finocchiaro, Franco y Lavia Juan Emilio. Expediente 1160/2015.

Punto 12. Vista la nota firmada por la Prof. Lucrecia Boland solicitando utilizar el orden de mérito del concurso para la designación de tres cargos de Ayudantes de docencia categoría B con dedicación simple en la materia Introducción a la Administración para designar un/a ayudante alumno en la Comisión 1 dada la vacante generada por la renuncia a partir del 06 de junio del corriente de la Lic. Carla Temporelli los consejeros aprueban por unanimidad designar al postulante que se encuentra en el 4º lugar en el orden de mérito del concurso sustanciado por expediente 1160/2015: Peciña Martín.

Punto 13. Visto el dictamen del jurado que intervino en el concurso público para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia A, dedicación simple, en la asignatura Mercado de Capitales e Instituciones Financieras (código 1730), se aprueba por unanimidad designar en el cargo al Lic. Diego Polini. Expediente 810/2015.

Punto 14. Visto el dictamen del jurado que intervino en el concurso público para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia A, dedicación simple, en la asignatura Fundamentos de las Ciencias de la Administración (código 1605), se aprueba por unanimidad designar en el cargo a la Lic. María Ayelén Sánchez. Expediente 1161/2015.

Punto 15. Visto el dictamen del jurado que intervino en el concurso público para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia B, dedicación simple, en la asignatura Fundamentos de las Ciencias de la Administración (código 1605), se aprueba por unanimidad designar en el cargo al Sr. Juan Horgan. Expediente 1159/2015.

Punto 16. Los consejeros aprueban por unanimidad prorrogar la asignación complementaria para cumplir funciones equivalentes a un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple a la Dra. Fernanda Soledad Villareal en las asignaturas Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones (código 1750) de la carrera de Contador Público y Métodos Cuantitativos para la toma de Decisiones LA (código 1751) para la carrera de Licenciatura en Administración a partir del 01 de agosto de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2015 o la sustanciación del concurso en las mencionadas asignaturas lo que ocurra antes. Expediente 1314/2015

Punto 17. Los consejeros aprueban por unanimidad dejar sin efecto el concurso de un cargo de Ayudante A Dedicación Simple resuelto por RCDCA 165/2015 en la asignatura Sistemas de



Información para la Toma de Decisiones II (código 1888) de la carrera de Licenciatura en Administración y prorrogar el cargo de Ayudante de Docencia A dedicación simple del Lic. Esteban Alberto Nantes, legajo 10140, en la asignatura Seminario de Investigación de Mercados (código 1869) de la carrera de Licenciatura en Administración a partir del 01 de agosto de 2015. Expediente 741/2013.

Punto 18. A efectos de que los Sres. Consejeros tomen conocimiento se procede a la lectura completa de la nota presentada por el Profesor de la cátedra de Introducción al Derecho CA, Dr. Matías Irigoyen Testa e Informe suscripto por la Lic. Sonia Rueda, Dra. Anahí Briozzo, Mg. Diana Albanese y Cr. Carlos A. Ferreira de la reunión realizada en el Departamento de Ciencias de la Administración con el Prof. Matías Irigoyen Testa, la Dra. Anahí Briozzo, la Mg. Diana Albanese, la Lic. Sonia Rueda y el Cr. Carlos A. Ferreira.

INFORME DE COMISIONES

Comisión de Curricular de Contador Público

Punto 19. Visto el informe de comisión los Sres. Consejeros aprueban por unanimidad:

- a) No otorgar a la alumna Piattioni Agustina LU: 69889 la equivalencia solicitada entre la asignatura aprobada Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social con Actuación Profesional Laboral y Previsional.

Comisión de Curricular de Licenciatura en Administración

Visto el informe de la comisión los Sres. Consejeros aprueban por unanimidad:

Punto 20. El Programa de la asignatura Sistemas de Información para la Toma de Decisiones II (código 1888) y Simulación de Modelos Administrativos (código 1875).

Punto 21. Aprobar la solicitud de reválida presentada por la alumna Oviedo Marcela Fernanda, LU 59439

Comisión Práctica Profesional Supervisada

Visto el informe de la comisión los Sres. Consejeros aprueban por unanimidad:

Punto 22. La Práctica Profesional Supervisada de la alumna Calderón Melisa Ailin, LU: 87089 cumplida en el Estudio Contable Cr. Roberto Silva desde el 10/04/2015 al 10/06/2015.

Punto 23. La Práctica Profesional Supervisada de la alumna Terribile Giles, María Victoria, LU: 88821 cumplida en el Estudio Contable de la Cra. Claudia Rivera desde el 10/03/2015 hasta el 31/05/2015.

Punto 24. La Práctica Profesional Supervisada del alumno Nastasi Agustín, LU: 85302 cumplida por trabajo en relación de dependencia en el Estudio Contable de la Cra. Ana María Vidal a partir del 03/09/2013 a la fecha.



Punto 25. La Práctica Profesional Supervisada de la alumna Iñurrategui, Maite, LU: 88924 cumplida por trabajo en relación de dependencia en Bahía Blanca SAPEM a partir del 09/03/2015.

Punto 26. La Práctica Profesional Supervisada de la alumna Sánchez Cháves Lorena Isabel, LU: 89503 cumplida en el Estudio Contable del Cr. Zukerman Daniel desde el 09/03/2015 hasta el 29/05/2015.

Comisión de Enseñanza

Visto el informe de la comisión los Sres. Consejeros aprueban por unanimidad:

Punto 27. No dar lugar a la solicitud de la alumna Boitier Romina, LU: 58755 de reincorporación fuera de término en planes no vigentes.

Punto 28. No dar lugar a la solicitud del alumno Miguez Matías Luciano, LU: 76395 de reincorporación fuera de término a planes no vigentes.

Punto 29. Dar lugar a la solicitud del alumno Fanelli Juan Francisco, LU: 70441 de prórroga al vencimiento de materias hasta el 31/03/2016.

Punto 30. Dar lugar por vía de excepción a la solicitud del alumno Pertusio Bruno, LU: 62831 de inscripción fuera de término.

Punto 31. No dar lugar a la solicitud del alumno Ronconi Mauro Andrés, LU: 104210 de excepción para el cursado de la materia Contabilidad Básica sin tener la correlativa aprobada.

Punto 32. Aprobar el Orden de Mérito en cargos de Profesores y Auxiliares para las materias a dictarse en el 2º cuatrimestre del 2015 para la Tecnicatura Superior en Administración y Gestión de Recursos para Instituciones Universitarias.

Punto 33. Aprobar el Orden de Mérito para los cargos de Profesores de las materias vinculadas al PEUZO a dictarse en el 2º cuatrimestre del 2015.

Comisión de Posgrado

Punto 34. Se aprueba por unanimidad la elevación de tesis para su defensa de la alumna de posgrado Cra. Maricel Tumini (Exp. 2680/2012) titulada "Análisis y evaluación de riesgos. Caso de aplicación a una PyME de la industria farmacéutica de la ciudad de Bahía Blanca", bajo la dirección de la Mg. Diana Albanese.

TRATAMIENTO TEMAS SOBRE TABLAS

Punto 35. Vista la nota del Profesor de la cátedra de rectificación del acta de cursado de la asignatura "Seminario Administración de Organizaciones No Lucrativas" (CA 1868) correspondiente al primer cuatrimestre del 2015, los consejeros aprueban por unanimidad rectificar el acta de cursado debiendo figurar la alumna Vallejos Romina Soledad LU 102853 como Aprobado.

Punto 36. Vista la Resolución DCCA 531/09 mediante la cual se constituye la Comisión de Planeamiento del Departamento de Ciencias de la Administración, la necesidad de actualizar los docentes miembros, la propuesta de la Directora-Decana de convocar a docentes para que se



incorporen en conjunto con las Directoras de las Carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración y al Secretario Académico y reinicie sus actividades y funciones y la nota presentada por la Mg María Cristina Lagier por la cual solicita se reanude las actividades poniendo énfasis en los tres pilares que rigen el accionar de la Universidad en la Argentina: docencia, investigación y extensión, los consejeros aprueban por unanimidad reiniciar las actividades de la Comisión de Planeamiento del Departamento de Ciencias de la Administración de acuerdo a la propuesta de la Directora-Decana y proceder a la convocatoria de docentes de nuestra Unidad Académica para que formen parte.

Punto 37. El Secretario Académico procede a la lectura de una nota solicitando el apoyo para la realización de un viaje de estudios al XI Encuentro de Jóvenes Profesionales de las Ciencias Económicas durante el mes de agosto del corriente año, las fechas aproximadas para su realización son 27 y 28 de agosto del corriente. Los consejeros aprueban por unanimidad apoyar la realización del viaje al mencionado, teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria disponible y las restantes solicitudes de fondos a gestionarse durante el ejercicio 2015, y solicitan a la consejera por el claustro de alumnos que remita a la mayor brevedad la nómina de alumnos que han confirmado su interés en asistir a dicho Encuentro.

Punto 38. Los consejeros aprueban por unanimidad otorgar el auspicio académico a las XVI *Jornadas Nacionales de Empresa Agropecuaria* que se llevarán a cabo en la ciudad de Tandil los días 28, 29 y 30 de octubre organizadas conjuntamente por la Delegación Tandil del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires y la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.